



SESIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con motivo de la implantación de la tercera fase de los Tribunales de Instancia, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, desde la Viceconsejería de Justicia se ha realizado una propuesta de celebración de sesiones de sensibilización destinada al personal funcionario de los partidos judiciales de Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres y Langreo.

Se trata de sesiones telemáticas, de dos horas de duración, donde se abordará el nuevo modelo organizativo, la reordenación de la oficina judicial y la adecuación de los sistemas informáticos.

Se adjunta el calendario de sesiones que se iniciarán el próximo día 24 de noviembre, en horario de 12:30 a 14:30 horas. La convocatoria adjuntando el enlace a la plataforma TEAMS se enviará a las cuentas de correo electrónico de cada usuario.

En el mes de enero, se realizarán nuevas sesiones formativas de carácter presencial cuya propuesta se enviará en el mes de diciembre.

En Oviedo, en la fecha de la firma digital
La Viceconsejera de Justicia